

EL MERCURIO NACIONAL / Sábado

SANTIAGO DE CHILE, SÁBADO 25 DE ABRIL DE 2026

nacional@mercurio.cl

En ceremonia de inauguración del año académico 2026 en la U. de Chile:

Rectora Rosa Devés defiende gratuidad y advierte sobre "radicalización del debate público"

En medio de crisis educativa por ataques y amenazas de estudiantes, el Presidente José Antonio Kast abordó avance de la violencia estudiantil y emplazó a los universitarios a no "desaprovechar la oportunidad para aprender".

MACARENA CERDA y DIERR GOTSCHLICH

La rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés, inauguró ayer el año académico 2026, última de su periodo al mando del plantel. Al acto asistieron el Presidente José Antonio Kast y la subsecretaria de Educación Superior, Fernanda Valdés, junto a otras autoridades del mundo educativo.

En un discurso de casi 20 minutos, la académica defendió la política de gratuidad, llamó a crear un nuevo sistema de financiamiento estudiantil "justo y sostenible", y advirtió sobre la fragmentación y polarización que atraviesa el país.

"Valoramos las acciones en favor de la igualdad de género y las políticas públicas que han desarrollado mecanismos de financiamiento como la gratuidad, a veces cuestionada sin ponderar su efecto en la vida de las personas", dijo. También remarcó que "confiamos en que, mediante un acuerdo político, el país podrá contar pronto con un nuevo sistema de crédito contingente al ingreso, justo y sostenible".

Asimismo, llamó a recuperar espacios de encuentro: "Vivimos un tiempo de profundas tensiones, con múltiples fracturas que atraviesan nuestras formas de convivir, de conocer y de proyectarnos hacia el futuro". Y añadió que la universidad pública "no está llamada solo a diagnosticar estas fracturas, sino a hacerse cargo de ellas, a comprenderlas, a enfrentarlas y a abrir nuevos caminos de entendimiento".

A juicio de la rectora, "otro fenómeno que observamos es la polarización, que tiende a reducir al otro a un adversario antes que a un interlocutor legítimo. Esta dinámica se expresa en la radicalización del debate público y en una progresiva pérdida de la escucha".

Devés condenó la agresión sufrida por la ministra de Ciencia, Xenia Lincoln, durante la inauguración del año académico de la U. Austral: "Solo si somos capaces de resistir toda forma de deshumanización y afirmar sin ambigüedades la dignidad y el sentido de cada vida, podremos erradicar situaciones como la agresión sufrida por la ministra Xenia Lincoln".

En su intervención, la rectora mencionó que "se inicia un nuevo gobierno en Chile. Agradecemos



SALÓN DE HONOR.— El mandatario acudió a la Casa Central, donde también fue recibido por la rectora en su oficina. Tras las palabras de Rosa Devés y del Presidente, hubo una charla magistral de Alfredo Zamudio, titulada "¿Cómo construir desde los desacuerdos?".

la presencia del Presidente José Antonio Kast en esta ceremonia. Su participación permite reconocer su rol de Patrono de la Universidad de Chile, expresión de la vinculación histórica de nuestra institución con el Estado de Chile. Esta tradición, que se remonta a la fundación de la Universidad en 1842, alude al carácter público de la institución y a su compromiso permanente con el desarrollo del país y el bienestar de la nación".

REVISAR EL CAE La rectora apuntó a la necesidad de "un nuevo sistema de crédito contingente al ingreso, justo y sostenible".

El jueves, en el marco del Día Internacional del Libro, la Facultad de Derecho de la U. de Chile realizó la ceremonia de recepción de la biblioteca privada del presidente Patricio Aylwin Azócar.

Se trata de una colección jurídica donada por la familia y la Fundación Patricio Aylwin que consta de 464 volúmenes, en su mayoría textos de Derecho Administrativo, y que ahora está disponible en la sala Dignidad de Cimientos de la facultad.

El acto se realizó en la sala Andrés Bello, donde se reunieron las autoridades de la facultad, encabezadas por el decano

democrática, proyecta nuevas posibilidades para el fortalecimiento y desarrollo de la Universidad". Como en anteriores discursos, la rectora instó al diálogo: "No hay proyecto común sin la disposición a escucharnos, a reconocernos en nuestras diferencias y a construir, desde estas, horizontes compartidos. Dispensar al diálogo entre distintos no es asunto fácil; más seguro parece a veces permanecer en nuestro lugar, hasta que la vida nos muestra que haber tendido la mano a tiempo habría evitado conflictos y sufrimientos".

La jornada de ayer contó con un amplio despliegue policial en el entorno de la Casa Central y se registró una protesta en el exterior protagonizada por alumnos de la

Facultad de Ciencias Sociales.

"Nuevas amenazas"

El Presidente, en tanto, en su intervención explicó que "más allá de las diferencias que podemos tener con algunos alumnos, este es un lugar donde se debe dar el diálogo en respeto".

Remarcó que "cuando uno está en la universidad, no tiene que desaprovechar la oportunidad para aprender, aprender y aprender, y luego entregar todos sus conocimientos y ponerlos a disposición de los compañeros que no han tenido la oportunidad de ir a una aula universitaria, como por ejemplo la de la Universidad de Chile". Advertió, además, de que "hoy



PROTESTA.— Mientras se desarrollaba la ceremonia, alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales se manifestaron ayer a las afueras del recinto.

Son tiempos muy difíciles que nosotros tenemos que enfrentar desde nuestra posición, no ver cómo jóvenes tienen que enfrentarse entre ellos mismos para resguardar sus establecimientos".

JOSÉ ANTONIO KAST PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

las universidades sufren nuevas amenazas: la violencia y la cancelación (...), pero esto también está permeando establecimientos educacionales, y somos todos responsables con lo que ocurre aquí". También aludió al episodio del Liceo Lastarria, donde docentes y escolares se enfrentaron a un grupo de vandálicos al interior del recinto: "Son tiempos muy difíciles que nosotros tenemos que enfrentar desde nuestra posición, no ver cómo jóvenes tienen que enfrentarse entre ellos mismos para resguardar sus establecimientos educacionales".

Recorte al presupuesto de Educación

La jornada previa, el Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH) emitió una declaración pública apuntando al "riesgo" del recorte del 3% en el presupuesto de todas las carteras ins-

truido por Hacienda y sus implicancias para Educación. Señalaron que "no existe margen real para un ajuste financiero en las universidades estatales sin afectar la calidad de la educación pública, dadas las restricciones estructurales del sistema".

Sobre ese punto, la subsecretaria Valdés indicó que "siempre hay diálogo". De acuerdo con una circular oficial del Ministerio de Hacienda, para enseñanza superior se recomienda la eliminación o ajuste de 17 programas entre las sugerencias para discontinuar se encuentran las actividades de Interés Nacional (Ex Transferecia Universidad de Chile), la Beca Distintiva a las Trayectorias Educativas y el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE). En total, el oficio plantea discontinuar 15 programas del Ministerio de Educación y ajustar el presupuesto de 42.

Facultad de Derecho recibe biblioteca jurídica del presidente Patricio Aylwin, quien estuvo ligado por 30 años a la institución como estudiante y profesor



El decano Pablo Ruiz-Tagle encabezó el acto del jueves.

Pablo Ruiz-Tagle y el vicedecano Francisco Soto; los hijos del exmandatario, Juan Francisco, José Antonio y Miguel Aylwin Oyarzún, además de otros familiares, académicos, estudiantes y funcionarios. Aylwin estuvo ligado por casi 30 años a la facultad, primero como alumno y luego como profesor: inició sus estudios en la Casa Central y se trasladó como estudiante al edificio patrimonial recién inaugurado en 1938. Se tituló como abogado en 1944 y ese mismo año empezó su trayectoria como docente. Realizó su tesis sobre "Juicio arbitral", la que fue calificada con la máxima distinción, y luego se convirtió en un texto fundamental del Derecho Administrativo.

En 1967, luego de haber sido director de la Escuela de Pregrado, dejó sus labores académicas para dedicarse por completo a la política.

En la ceremonia, Ruiz-Tagle anunció que este año se creará el Premio Patricio Aylwin, como reconocimiento a la mejor tesis dedicada al tema del arbitraje, un reconocimiento anual que irá a los departamentos de Derecho Procesal, Económico, Comercial e Internacional. La ceremonia finalizó con el tradicional corte de cinta.

Se trata de las principales causas de violencia en la macrozona sur: Juicios contra miembros de la CAM y por casos Grollmus y Rucalhue muestran dispares ritmos de avance

En dos de esas investigaciones se alistan los juicios orales, aunque en la indagatoria por el ataque al proyecto hidroeléctrico no ha habido detenciones ni formalizaciones.

VICTOR FUENTES BESOAIN

Conocidos los veredictos y condenas por el homicidio de tres carabineros en Cañete, perpetrado hace casi dos años, el 27 de abril de 2024, y por la falsificación de instrumento público y obstrucción a la investigación en el caso Huracán, por hechos ocurridos en 2017 con implantación de pruebas falsas contra comuneros mapuches, actualmente las otras causas en desarrollo ligadas a la violencia en la macrozona sur son tres y exhiben distintos niveles de avance.

Se trata de los casos por atentados a la familia Grollmus y sus propiedades, cometidos el 29 de octubre de 2022 en la comuna de Contulmo, al sur de Biobío; la detención de cinco miembros de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), entre ellos, Pelentaro Llaitul, hijo del novicio de esa organización, efectuada en noviembre de 2022 en Cholchol, en la Araucanía, por su participación

en múltiples incendios contra predios y maquinarias y el atentado a las instalaciones y a 51 transportes que realizaban faenas en el proyecto hidroeléctrico Rucalhue, en la cordillera comuna de Santa Bárbara, en Biobío, perpetrado en la madrugada del 20 de abril de 2025.

Mientras en las dos primeras investigaciones ya se presentaron acusaciones y se alistan los juicios orales, en las indagatorias por el ataque contra capitales chinos en el área de la producción de energía, las diligencias, de carácter reservado, no registran detenciones ni formalizaciones.

Ese episodio afectó a la empresa Rucalhue Energía SpA, filial del conglomerado China International Water & Electric Corp CWE. En la acción habría participado un grupo de 12 individuos encapuchados y con ar-

mas. Estos amenazaron y mataron a guardias de seguridad y quemaron 47 camiones, un vehículo contenedor de combustible, dos excavadoras y una motoniveladora.

La Fiscalía Regional de Biobío respondió por escrito que "la investigación por el atentado ocurrido en las instalaciones del proyecto Central Rucalhue, se encuentra actualmente vigente".

Añadió que "las pesquisas y peritajes continúan en curso y son efectuadas por el PDI" y que "se han efectuado múltiples diligencias, se han tomado diversas declaraciones, se han realizado una serie de peritajes y la indagatoria continúa en desarrollo".

En cuanto a la causa en contra de cinco integrantes de la CAM, desde la Fiscalía Regional de la Araucanía explicaron las razones para la demora en llegar al juicio oral, pese a que la acusación, por

delitos cuyas penas superan los 70 años de presidio, fue presentada hace dos años.

Detallaron que en cinco ocasiones fue postergada la audiencia de preparación de juicio oral y en otras tres, el juicio como tal.

El fiscal regional de esa zona, Roberto Garrido, confirmó la disposición del Ministerio Público para un pronto juzgamiento de los acusados. "Este juicio está esperando hace mucho tiempo. La acusación la hicimos en mayo de 2024 en contra de cinco integrantes de la CAM, entre ellos Potentaro Llaitul", expuso. "Este juicio oral se ha suspendido en varias oportunidades y debería comenzar en mayo", dijo.

Añadió que "la dilación de audiencias en este tipo de investigaciones no es algo infrecuente, más bien, deja en evidencia una estrategia de litigación de las defensas".

Garrido adelantó que "seguimos avanzando en otras investigaciones para realizar las solicitudes correspondientes a los tribu-



SANTA BÁRBARA.— El 20 de abril se cumplió un año del mayor atentado contra camiones y maquinarias, que dejó 51 vehículos destruidos en las faenas del proyecto Rucalhue, en Biobío.

nales y así efectuar las imputaciones con los antecedentes que hemos logrado reunir".

21 acusados por atentado en Cañete

Mientras el jueves el Tribunal Oral en lo Penal de Cañete postergó hasta el 23 de junio, por falta de jueces, el inicio del juicio contra dos menores imputados por participar en el ataque contra la familia Grollmus, ayer concluyó en el Juzgado de Garantía de esa misma jurisdicción la preparación de juicio oral contra 18 adultos y un tercer menor imputado por los mismos hechos. Ahora corresponde que se envíen los antecedentes al tribunal de esa comuna para que se programe una fecha para el juicio.

Christian Grollmus, sobrevi-

viente del ataque armado y posterior incendio, confirmó que la parte acusadora pedirá fusionar ambos procesos judiciales.

"Cuando se define la fecha para los adultos acusados, pedimos que se postergue hasta el 23 de junio, fecha fijada para el proceso contra los menores. No tiene lógica hacer dos juicios por un mismo caso. Específicamente una revictimización y seguir exponiéndolos como familia", argumentó.

Por su parte, el defensor regional de Biobío, Osvaldo Fizarro, anunció la presentación de un recurso de amparo, en virtud de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente y los plazos para juicios a menores de edad, en el que se pide "dejar sin efecto la resolución del TOP y se ordene la realización del juicio oral en un plazo no superior a 10 días".